

## B. LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA

Las líneas generales de actuación pedagógica son el referente que marcará las decisiones que se adopten en el centro. Se trata de establecer una serie de consideraciones, principios y actuaciones encaminadas a la consecución del éxito escolar y de la formación integral del alumnado.

Estas líneas de actuación pedagógica junto con las actuaciones que se diseñan anualmente para ponerlas en práctica, son las que definen el modelo pedagógico del centro.

Las familias que confían la educación de sus hijos e hijas a nuestro centro, lo hacen sabiendo que el CEIP Maestro Romualdo Aguayo López es un centro cuyas líneas de actuación pedagógica se centran en conseguir el desarrollo integral del alumnado, en formar a niños y niñas que hagan efectiva en su vida diaria la igualdad entre hombres y mujeres, en llevar a cabo un proceso de enseñanza y aprendizaje que les haga ser personas que pongan en práctica y hagan valer sus competencias etc.

Nuestro centro por tanto, tiene unos principios o líneas pedagógicas propias, muy enlazadas con los principios pedagógicos establecidos por el Real Decreto 157/2022 de 1 de marzo.

Las líneas generales de actuación pedagógica en nuestro centro quedan definidas de la siguiente forma:

### **1.- EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA, EL RESPETO, LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS.**

Las diferentes actuaciones que se llevan a cabo diariamente en el centro van encaminadas al desarrollo integral del alumnado. En este desarrollo integral cobra una máxima importancia educar al alumnado en la importancia que tiene respetar a los demás, a los propios compañeros/as y al resto de miembros de la comunidad educativa.

Por lo tanto en la práctica diaria se llevarán a cabo actuaciones que propicien:

a) El respeto a las personas y la no discriminación por razón de sexo, religión, raza etc.

La consecución de una convivencia efectiva y en armonía exige que el alumnado sea respetuoso con la diversidad de las personas con las que se relaciona. Ese respeto ayudará en la consecución del desarrollo integral del alumnado.

b) El desarrollo de estrategias y habilidades para la resolución pacífica de conflictos.

Es importante que el alumnado aprenda habilidades y pautas de comportamiento que posibiliten al alumnado afrontar los conflictos entre iguales de una manera positiva y pacífica.

El trabajo en grupos, el reparto de roles, el planteamiento de situaciones de debate etc serán una constante en el trabajo diario con nuestros alumnos/as.

c) La prevención de conflictos entre los miembros de la comunidad educativa, siguiendo las pautas y directrices del propio proyecto educativo de centro.

La aparición de conflictos es algo que se puede dar en cualquier momento debido a la propia idiosincrasia del contexto educativo. Por ello es importante que el profesorado

[Escriba aquí]



mantenga de forma constante una actitud preventiva que se traduzca en la realización de actividades y actuaciones que permanentemente trabajen sobre la convivencia entre el alumnado: en las situaciones de juego, en la participación en clase, en las relaciones entre el alumnado, durante el espacio de recreo etc.

La dinamización de los espacios de juego, la supervisión por parte del profesorado de las zonas de juego, de las interacciones que en el patio se producen, así como a propuesta de juegos y actividades motrices para el alumnado, son actuaciones que previenen la aparición de conflictos.

d) La importancia del diálogo como medio de resolver conflictos, como forma de llegar a acuerdos etc.

En el día a día se llevarán a cabo dinámicas de aprendizaje y puesta en práctica de situaciones donde el diálogo y el debate sean medios efectivos para resolver conflictos y llegar a acuerdos. Es importante crear y propiciar este tipo de dinámicas que fomenten el diálogo entre el alumnado.

e) El cumplimiento de las normas de conducta contempladas en el Plan de Convivencia del centro.

Es importante que el alumnado y la comunidad educativa conozca nuestro Plan de Convivencia, las normas de convivencia del colegio etc. Es importante llevar a cabo una adecuada difusión entre los miembros de la comunidad educativa.

f) La colaboración de las familias en la resolución de conflictos y en el cumplimiento de las correcciones impuestas cuando se produzcan conductas contrarias o graves contra la convivencia.

La colaboración de las familias a la hora de resolver conflictos y/o colaborar cuando corresponda imponer sanciones, correcciones o la reparación de daños es una cuestión de máxima importancia. Esta colaboración se consigue cuando desde el centro y el profesorado se crea este clima de colaboración y entendimiento con las familias. Es importante por ello llevar a cabo reuniones periódicas con las familias, la atención individualizada en las reuniones de tutorías y mostrar siempre una actitud abierta y colaborativa.

g) La reducción del absentismo escolar.

En definitiva, los objetivos que nos proponemos:

**a) Mejorar el clima de convivencia y de trabajo en el aula mediante la puesta en práctica de metodologías inclusivas y estrategias de resolución de conflictos.**

La aplicación de este tipo de metodologías ayuda a mejorar el clima de aula, la relación entre los compañeros/as, la cohesión de grupo y facilita la resolución de conflictos. Las metodologías inclusivas serán un factor clave en la formación del profesorado como herramienta fundamental para promover un buen clima de aula.

Actuaciones	Responsables	Recursos y Organización del centro necesarios	Temporalización	Indicadores de evaluación
-------------	--------------	---	-----------------	---------------------------

[Escriba aquí]



<p>a) Realizar actividades de formación del profesorado sobre metodologías inclusivas y estrategias de resolución de conflictos.</p>	<p>Responsable de formación del centro Profesorado</p>	<p>Asesoría del CEP Plan de formación del profesorado Cursos de formación o formación en centros</p>	<p>Curso 1 (formación) Aplicación todos los cursos</p>	<p>Número de actividades formativas realizadas Porcentaje de participación</p>
<p>b) Poner en práctica el desarrollo de metodologías inclusivas en el aula e integrarlas en las programaciones didácticas.</p>	<p>Profesorado</p>	<p>Programaciones de aula</p>	<p>Inicio 1er año Aplicación Todos los cursos</p>	<p>Aumento del porcentaje de metodologías inclusivas utilizadas</p>

**b) Fomentar la convivencia en el centro a través de la realización de actividades y medidas preventivas contra la discriminación y la violencia escolar en las aulas y en el tiempo de recreo.**

El diseño de actuaciones de carácter preventivo es fundamental para prevenir episodios de violencia y discriminación en los centros educativos. Muchos conflictos surgen en el tiempo de recreo y en situaciones de juego. Es prioritario actuar con el fin de reducir los episodios de violencia y discriminación.

Actuaciones	Responsables	Recursos y Organización del centro necesarios	Temporalización	Indicadores de evaluación
<p>a) Incluir en las programaciones actividades y actuaciones que fomenten la educación en valores.</p>	<p>Profesorado</p>	<p>Reuniones de equipos docentes Programaciones didácticas</p>	<p>1er Trimestre Aplicación todos los cursos</p>	<p>Aumento de un 10% del número de actividades incluidas en las programaciones</p>
<p>b) Poner en práctica en los espacios y tiempo de recreo la metodología de patios dinámicos como medio de inclusión y de prevención contra la discriminación.</p>	<p>Profesorado Responsable del Plan de formación (coordinador de la formación en patios dinámicos)</p>	<p>Reuniones de equipos docentes Plantillas y murales de los juegos Material de juegos</p>	<p>Todos los cursos</p>	<p>Número de postas o estaciones de juegos creadas Disminución de un 10% de episodios de violencia o discriminación</p>

[Escriba aquí]



**c) Planificar medidas preventivas de información y sensibilización con las familias del alumnado para la reducción del absentismo escolar.**

En nuestro centro hay pocos episodios de absentismo escolar, pero cuando existen, siempre se relacionan con familias de un perfil socioeconómico desfavorecido o familias inmigrantes. Es importante realizar campañas para informar y sensibilizar a las familias de la importancia que tiene para el desarrollo de sus hijos la asistencia a la escuela.

Actuaciones	Responsables	Recursos y Organización del centro necesarios	Temporalización	Indicadores de evaluación
a) Planificar actuaciones preventivas para reducir el absentismo escolar.	Equipo Directivo.	Proyecto Educativo de orientación y acción tutorial.	1er Trimestre (todos los cursos)	Incremento del nº de actuaciones preventivas
b) Realizar reuniones previas con las familias de perfil social y económico desfavorecido o en riesgo de exclusión social.	Equipo Directivo.	Tutores/as Familias	1er Trimestre (todos los cursos)	Reducción de casos de absentismo

**d ) Mejorar el clima de convivencia y de trabajo en el aula mediante la puesta en práctica de estrategias de resolución pacífica de conflictos y de prevención de la violencia escolar.**

Actuaciones	Responsables	Recursos y Organización del centro necesarios	Temporalización	Indicadores de evaluación
a) Realización de charlas por parte de la orientadora al alumnado de prevención del acoso y de la violencia y resolución pacífica de conflictos.	Orientadora Equipo directivo	Planificación de las charlas Proyector	Segundo y tercer trimestre	Disminución de los episodios de conductas contrarias o graves contra la convivencia
b) Realización de formación específica del profesorado en materia de convivencia.	Profesorado Persona encargada de la formación	Cursos de formación del profesorado Sesiones de formación en el centro	Durante todo el curso	Disminución de los episodios de conductas contrarias o graves contra la convivencia Porcentaje de profesorado

[Escriba aquí]



				participante en la formación
c) Realización de sesiones informativas sobre convivencia destinadas a las familias.	Persona encargada de la formación AMPA	Sala para la sesión a las familias y proyector	2º o 3º trimestre	Satisfacción de las familias en encuestas
d) Actividades para la prevención del acoso, dentro del ámbito del Plan Director.				
c) Realización de formación en centros: prevención del acoso escolar, cyberbullying etc	Claustro Formador	Cursos de formación	Segundo y tercer trimestre	Reducción del número de episodios contrarios o graves contra la convivencia en el centro

**e) Promover y dinamizar la actualización y el perfeccionamiento del profesorado a través de un plan de formación que atienda a las necesidades del centro.**

Actuaciones	Responsables	Recursos y Organización del centro necesarios	Temporalización	Indicadores de evaluación
a) Detección de necesidades formativas del centro	Equipo directivo Responsable de formación del ETCP	Reuniones de ETCP Reuniones de Ciclo Claustro	Primer trimestre	Encuesta de satisfacción del profesorado
b) Desarrollar y concretar el Plan de Formación en centros	ETCP Responsable de formación Asesora CEP	Reuniones de ETCP Reuniones con asesora CEP	Primer trimestre	Mejora de los resultados de los indicadores homologados
c) Realización de formación en centros: prevención del acoso escolar, cyberbullying etc	Claustro Formador	Cursos de formación	Segundo y tercer trimestre	Reducción del número de episodios contrarios o graves contra la convivencia en el centro

## **2.- EDUCACIÓN PARA CONSEGUIR LA MEJORA DE LOS RENDIMIENTOS ESCOLARES DEL ALUMNADO.**

[Escriba aquí]



En nuestro centro nos proponemos los siguientes objetivos:

**a) Conseguir un mejor desarrollo de las competencias clave y de los resultados académicos del alumnado a través de la aplicación de metodologías innovadoras y de la participación en planes y programas educativos y para la innovación.**

El uso de las metodologías innovadoras es un elemento de máxima importancia para consolidar y mejorar la tendencia positiva en los resultados académicos obtenidos por el alumnado. La participación en planes y programas contribuye a la consecución de un aprendizaje global.

Actuaciones	Responsables	Recursos y Organización del centro necesarios	Temporalización	Indicadores de evaluación
<b>a) Utilizar metodologías innovadoras como el ABP (aprendizaje basado en proyectos) metodologías activas, aprendizajes cooperativos.</b>	Profesorado	Proyecto educativo Reuniones de Eq. Docentes Reuniones de ETCP	Comienzo en 2º trimestre curso 1 Aplicación: resto de cursos	Uso de metodologías innovadoras
<b>b) Integrar el uso de estas metodologías en las programaciones didácticas.</b>	ETCP Profesorado	Programaciones didácticas Reuniones de Eq. Docentes Reuniones de ETCP	Primer curso Aplicación resto de cursos	Porcentaje de maestros que integran estos elementos en las programaciones
<b>c) Formar al profesorado en la práctica pedagógica y el uso de metodologías innovadoras.</b>	Profesorado Responsable de formación del centro	Cursos de formación, formación en centros o grupos de trabajo.	Primer curso	Porcentaje de maestros/as participantes en la formación
<b>d) Incrementar la aplicación de los planes y proyectos educativos</b>	Equipo directivo Claustro	Planes y proyectos Proyectos- Memorias finales	Todos los cursos	Aumentar un 10% los planes y proyectos en los que participa el centro

**b) Incorporar a los procesos de enseñanza metodologías basadas en el uso de las tecnologías de la comunicación y la información.**

El uso de las tecnologías en educación supone la inclusión de un elemento motivador para el alumnado además de ser una herramienta y banco de recursos amplio para emplear en el proceso de enseñanza.

La prioridad es conseguir que la tecnología no sea utilizada como un mero recurso, sino que sea el uso de la propia tecnología el precursor de metodologías activas y motivantes para el alumnado.

[Escriba aquí]

Actuaciones	Responsables	Recursos y Organización del centro necesarios	Temporalización	Indicadores de evaluación
a) Incrementar el uso de las plataformas digitales de aprendizaje y de las PDI.	Profesorado	Reuniones de Eq. Docentes. PDI Plataformas digitales	Inicio en 1er curso Afianzamiento en el resto de cursos	Número de maestros/s que utilizan plataformas digitales.
b) Integrar en las programaciones didácticas actividades y metodologías que mejoren la competencia digital del alumnado.	Profesorado	Reuniones de Eq. Docentes Programaciones didácticas	Inicio en 1er curso Afianzamiento en el resto de cursos	Porcentaje de programaciones en las que se integran estos elementos.

**c) Mejorar la coordinación entre los equipos docentes para garantizar la homogeneidad y equidad en el desarrollo de los elementos de las programaciones.**

Las programaciones didácticas contienen un conjunto de elementos que dotan de equidad al proceso de planificación y desarrollo de los aprendizajes del alumnado.

Es prioritario fomentar la coordinación de los equipos docentes para llevar a cabo el proceso de programación de manera que se aprecie una homogeneidad entre los diferentes cursos de un mismo nivel y también a nivel de centro.

Actuaciones	Responsables	Recursos y Organización del centro necesarios	Temporalización	Indicadores de evaluación
a) Realizar reuniones para coordinar el procedimiento de trabajo y definir los elementos de las programaciones.	Equipo Directivo ETCP Claustro	Reuniones de ETCP Sesiones de Claustro Documento de organización de los elementos acordados	1er Trimestre (primer curso)	Nº de reuniones Comprobación de la unificación de elementos en las programaciones
b) Actualizar el Proyecto educativo en lo referente a la elaboración de las programaciones	Equipo Directivo ETCP Claustro Consejo Escolar	Reuniones de ETCP Sesiones de Claustro Consejo Escolar	1er Curso	Incidencia en la mejora de los resultados de las evaluaciones

**3.- ATENCIÓN A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DEL ALUMNADO Y TRABAJO EN LA PREVENCIÓN DE DIFICULTADES Y DEL ABSENTISMO ESCOLAR.**

La atención a las necesidades educativas del alumnado es uno de los pilares o líneas generales de actuación pedagógica de nuestro centro.

[Escriba aquí]

Es importante aplicar de forma eficaz la puesta en práctica de una gran diversidad de medidas, de manera que repercutan directamente en la mejora del aprendizaje del alumnado. Para conseguirlo es muy importante seguir en la línea de demandar y recibir formación en este ámbito. Nos proponemos los siguientes objetivos:

**a) Llevar a cabo una eficaz adaptación de las programaciones didácticas a las características y necesidades del alumnado, que repercutan en la adopción eficaz de medidas de atención a la diversidad.**

Aunque son muchos los elementos de la programación sobre los que se pueden intervenir, hay que priorizar sobre determinados aspectos de la programación que deben adaptarse a las necesidades del alumnado: principalmente adaptaciones en la metodología, en los recursos, en las actividades de aprendizaje y en la flexibilización de tiempos.

Actuaciones	Responsables	Recursos y Organización del centro necesarios	Temporalización	Indicadores de evaluación
<b>a) Planificación de la labor de detección de las necesidades del alumnado.</b>	ETCP Jefe de Estudios	Reuniones de ETCP Reuniones de Eq. docente Actas de Ev.Inicial.	1er trimestre (todos los cursos)	Elaboración de un documento de diagnóstico
<b>b) Integración eficaz de las medidas de adaptación a la diversidad acordadas en las programaciones didácticas, incluyendo la realización de un programa de profundización.</b>	Tutor/a Maestras de PT y AL	Reuniones de Equipos docentes.  Programaciones didácticas  Plantilla de medidas adoptadas	1er Trimestre (todos los años) 1er trimestre (todos los cursos)	Inclusión de medidas en el 100% de programaciones Mejora de los resultados académicos del alumnado
<b>c) Revisar los elementos de las ACIS y de las ACNS comprobar su eficacia y repercusión en los resultados.</b>	Tutores Equipo docente E.O.E	Adaptaciones significativas y no significativas. Sesiones de trabajo	Una vez al final de cada trimestre (todos los años)	Aumento del 10% de asignaturas aprobadas en alumnado con ACIS y o ACNS
<b>d) Revisión, seguimiento y valoración de las medidas adoptadas con el alumnado.</b>	Equipos docentes Orientadora	Reuniones de equipos docentes y orientadora. Plantillas de seguimiento	Al final de cada trimestre	Existencia de documento de registro de las sesiones

**b) Mejorar la coordinación entre los diferentes agentes y equipos educativos que intervienen en la educación del alumnado con dificultades o necesidades educativas para emprender actuaciones que mejoren sus resultados educativos.**

[Escriba aquí]



La coordinación entre los tutores/as, equipos docentes y los profesionales del equipo de orientación es fundamental para efectuar intervenciones eficaces que garanticen la atención a la diversidad.

Hay que priorizar y hacer que esta coordinación en un principio se centre en realizar un diagnóstico eficaz de las necesidades del alumnado.

Posteriormente la planificación y adopción de las medidas necesarias y finalmente una evaluación y seguimiento de la evolución del alumnado.

Actuaciones	Responsables	Recursos y Organización del centro necesarios	Temporalización	Indicadores de evaluación
<b>a) Incrementar el número de reuniones de coordinación entre los tutores/as y los maestros responsables del plan de refuerzo y de los programas específicos</b>	Jefe de Estudios Tutores PT y AL M. de refuerzo	Plan de actividades de refuerzo. Reuniones y sesiones de trabajo.	Al menos una vez al trimestre	Mejora de un 10% del porcentaje de aprobados del alumnado de refuerzo
<b>b) Realizar propuestas para la actualización del Plan de atención a la diversidad del alumnado.</b>	Equipo directivo Profesorado	Plan de atención a la diversidad	Curso 1	Aumento de un 10% del número de propuestas realizadas

**c) Aumentar el número de actividades formativas que fomenten el conocimiento de metodologías inclusivas y la aplicación de medidas de atención a la diversidad para el alumnado.**

El profesorado debe ser conocedor de las diferentes medidas de atención a la diversidad que puede aplicar con el alumnado, adoptando aquellas que mejor se adapten a sus necesidades y dificultades.

El Plan de formación del profesorado debe establecer como línea prioritaria la formación en el ámbito de las metodologías inclusivas y la aplicación eficaz de medidas de atención a la diversidad del alumnado.

Actuaciones	Responsables	Recursos y Organización del centro necesarios	Temporalización	Indicadores de evaluación
<b>a) Diagnosticar las necesidades formativas en materia de</b>	Responsable de formación de centro Profesorado	Reuniones entre responsable de formación y asesora del CEP.	1er trimestre (todos los cursos)	Se realiza un registro anual de necesidades formativas

[Escriba aquí]



<b>atención a la diversidad.</b>	Asesora del CEP	Indicadores Homologados Memoria de autoevaluación		
<b>c) Planificación y realización de actividades formativas sobre medidas de atención a la diversidad del alumnado.</b>	Asesores y formadores Responsable de formación del centro Profesorado	Formación en centros y cursos de formación Plan de Formación Manuales y presentaciones	Planificación: 1er trimestre. Realización: todo el curso	Número de actividades de formación solicitadas Aumento de un 10% de participación del claustro

**d) Mejorar la adecuación de los espacios y recursos destinados al alumnado de necesidades específicas de apoyo educativo.**

La disposición de los recursos adecuados es un aspecto de gran importancia para atención del alumnado de necesidades.

La principal prioridad en este objetivo es conseguir la adecuación de los espacios y recursos del aula específica creada este curso.

Actuaciones	Responsables	Recursos y Organización del centro necesarios	Temporalización	Indicadores de evaluación
<b>a) Realizar un análisis y registro de las necesidades de recursos por parte de las especialistas del equipo de orientación.</b>	Equipo de orientación del centro Equipo directivo	Reuniones del equipo de orientación. Hoja de registro de necesidades	1er Trimestre Cada curso	Existencia del registro de datos realizado
<b>b) Solicitar a los organismos pertinentes la adecuación de los espacios y recursos materiales y didácticos del aula específica.</b>	Equipo directivo Consejería de educación	Realización de gestiones	Primer año	Valoración de la mejora de los espacios y recursos

**4.- CONSECUCIÓN DE UNA EFICAZ GESTIÓN ADMINISTRATIVA, GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y DE LOS RECURSOS E INSTALACIONES DEL CENTRO.**

Se trata de aplicar medidas que permitan una mejora en la información y comunicación que desde el centro se ofrece a la comunidad educativa.

[Escriba aquí]



Las nuevas tecnologías nos permiten la posibilidad de ofrecer la información a la comunidad educativa de una forma rápida, directa y con una gran economía de costes, al ofrecer la información de una forma digital. Para conseguirlo es muy importante establecer una cultura de utilización de los medios tecnológicos para la comunicación e información.

Las tecnologías y aplicaciones nos permiten una mejora en la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa en general y con las familias del alumnado en particular, a través de herramientas como Séneca e Ipasen, herramientas que ofrece la Consejería de Educación y que cumplen con la LOPD. Con esta finalidad pretendemos que haya una utilización eficaz y homogénea de estos medios por parte del profesorado y familias. Adquiere también una gran importancia el uso de la web del centro como medio de difusión de las actividades del centro y de información a las familias.

En esta misma línea el centro trabajará en conseguir que la mayor parte de los trámites (matriculaciones, admisiones, solicitudes etc) se realicen de forma telemática. Para conseguirlo nos proponemos los siguientes objetivos:

**a) Conseguir la mejora de la gestión administrativa, de los recursos humanos, materiales e instalaciones del centro.**

Es importante la existencia de normas claras para llevar a cabo la gestión de procedimientos administrativos, lo que repercute en la realización con rigor de estos trámites. La utilización de los impresos normalizados para los diferentes trámites o incluso la creación de nuevos modelos según las necesidades, mejorará el servicio que el centro da a la comunidad educativa.

Actuaciones	Responsables	Recursos y Organización del centro necesarios	Temporalización	Indicadores de evaluación
<b>a) Implementar medios telemáticos de presentación de documentos e información a las familias.</b>	Director Secretaria	Reuniones de Equipo directivo. Web del centro Impresos normalizados	Inicio en el 1er curso.	Aumento de un 10 % de documentos telemáticos creados para cada uno de los trámites necesarios.
<b>b) Mejorar la coordinación y el reparto de funciones del personal docente y no docente.</b>	Director Jefa de Estudios	Reuniones de Equipo Directivo. Plan de Centro Reuniones de los distintos órganos	Todos los cursos	La eficacia de las reuniones, permiten una adecuada distribución del trabajo y funciones.
<b>c) Llevar a cabo un plan de evaluación y mantenimiento de los recursos e instalaciones del centro.</b>	Director Secretaria	Plantilla de evaluación y mantenimiento de instalaciones. Reuniones de Equipo Directivo	Curso 1 (afianzamiento resto de cursos)	Hay disponible una plantilla de mantenimiento e incidencias.

[Escriba aquí]



## 5.- PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS.

Nos proponemos los siguientes objetivos:

**a) Diseñar actuaciones que mejoren la implicación de las familias del alumnado y del Consejo Escolar en el desarrollo de las actividades del centro.**

La implicación y participación de la comunidad educativa es muy importante para crear el sentido de pertenencia y compromiso que otorga el sentirse partícipe del proyecto de educación del alumnado que lleva a cabo el centro. Se consigue también un aumento de la confianza de éstas en la labor que desempeña el centro con sus hijos/as.

La implicación del Consejo Escolar, así como la colaboración y coordinación del centro con el AMPA debe ser siempre un estímulo para mejorar la participación de las familias en el centro.

Actuaciones	Responsables	Recursos y Organización del centro necesarios	Temporalización	Indicadores de evaluación
<b>a) Incrementar la participación de las familias en las actividades del centro.</b>	Equipo directivo. Familias. Profesorado	Reuniones con las familias. Registro de propuestas realizadas por las familias.	Todos los cursos Trimestralmente	Número de actividades en las que participan. Registro de actividades.
<b>b) Realizar reuniones trimestrales con los representantes del AMPA y madres y padres delegados de curso.</b>	Equipo Directivo A.M.P.A Delegados/as	Reuniones con representantes del A.M.P.A Reuniones con delegados/as	Todos los cursos Trimestralmente	Se han realizado las reuniones previstas al menos una vez al trimestre.
<b>c) Elaborar un "buzón" telemático de sugerencias para que las familias aporten opiniones e ideas.</b>	Equipo Directivo	Correo electrónico del centro Módulo de sugerencias en la web del centro.	Elaboración Curso 1 (todos los cursos)	Disponibilidad del buzón Aumento nº de sugerencias realizadas por las familias.

## 6.- PARTICIPACIÓN Y COORDINACIÓN CON LAS INSTITUCIONES DEL ENTORNO.

Nos proponemos los siguientes objetivos:

[Escriba aquí]



**a) Mejorar la participación y la coordinación con las instituciones de nuestro entorno que permitan una mejor planificación de las actividades complementarias y extraescolares y del uso de las instalaciones del centro.**

Hay que realizar actuaciones que favorezcan la apertura del centro al entorno y establecer lazos concretos de colaboración con instituciones como el Ayuntamiento, asociaciones etc.

Hay que priorizar actuaciones encaminadas a planificar junto con instituciones como el ayuntamiento la realización de actividades complementarias vinculadas al área de cultura, al área de igualdad.

La coordinación con otras instituciones debe fomentar el uso de las instalaciones del centro para el desarrollo de actividades extraescolares.

Actuaciones	Responsables	Recursos y Organización del centro necesarios	Temporalización	Indicadores de evaluación
<b>a) Realizar una planificación y temporalización de actividades educativas y culturales en colaboración con el ayuntamiento.</b>	Equipo directivo Ayuntamiento Profesorado ETCP	Reuniones de equipo directivo y responsables del Ayuntamiento. Documento de planificación de actividades. Plan de Centro.	Planificación: 1er trimestre Aplicación: resto de trimestres	Aumentar cada año un 10% el nº de actividades Adecuación de las programaciones didácticas.
<b>b) Ampliar relaciones con otras instituciones del entorno para la realización de actividades complementarias y extraescolares.</b>	Equipo Directivo Asociaciones e instituciones del entorno.	Reuniones del equipo directivo con representantes de otras instituciones. Instalaciones y espacios del centro.	Planificación: 1er trimestre Aplicación: resto de trimestres	Aumento de la variedad y número de actividades realizadas en el centro Grado de utilización de las instalaciones.
<b>d) Participación en actividades y talleres propuestos por el ayuntamiento y otras entidades que favorezcan la educación ambiental y otros valores.</b>	Equipo directivo Ayuntamiento Consejería de Educación Profesorado	Programaciones didácticas Diversidad de talleres	Planificación: 1er trimestre Aplicación: resto de trimestres	Las actividades realizadas están integradas en las programaciones didácticas Nº de actividades realizadas

**7.- ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PROFESORADO.**

Desarrollar un Plan de Formación del Profesorado que se centre en el desarrollo formativo de grandes ámbitos como son el de las Metodologías innovadoras, el de la atención a la diversidad y el de la utilización de nuevas herramientas y tecnologías para la enseñanza, la comunicación y la información.

Nos proponemos los siguientes objetivos:

[Escriba aquí]



**a) Aumentar el número de actividades formativas que fomenten el conocimiento de metodologías inclusivas y la aplicación de medidas de atención a la diversidad para el alumnado.**

El profesorado debe ser conocedor de las diferentes medidas de atención a la diversidad que puede aplicar con el alumnado, adoptando aquellas que mejor se adapten a sus necesidades y dificultades.

El Plan de formación del profesorado debe establecer como línea prioritaria la formación en el ámbito de las metodologías inclusivas y la aplicación eficaz de medidas de atención a la diversidad del alumnado.

Actuaciones	Responsables	Recursos y Organización del centro necesarios	Temporalización	Indicadores de evaluación
<b>a) Diagnosticar las necesidades formativas en materia de atención a la diversidad.</b>	Responsable de formación de centro Profesorado Asesora del CEP	Reuniones entre responsable de formación y asesora del CEP. Indicadores Homologados Memoria de autoevaluación	1er trimestre (todos los cursos)	Se realiza un registro anual de necesidades formativas
<b>c) Planificación y realización de actividades formativas sobre medidas de atención a la diversidad del alumnado.</b>	Asesores y formadores Responsable de formación del centro Profesorado	Formación en centros y cursos de formación Plan de Formación Manuales y presentaciones	Planificación: 1er trimestre. Realización: todo el curso	Número de actividades de formación solicitadas Aumento de un 10% de participación del claustro

b) Fomentar la formación del profesorado en estrategias de prevención del acoso escolar, de estrategias de resolución pacífica de conflictos, uso responsable de las redes y dispositivos por parte del alumnado etc.

**8.- EDUCACIÓN EN IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y PREVENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.**

**Objetivo:**

**a) Poner en funcionamiento prácticas educativas y actividades que fomenten valores, actitudes y modelos de comportamiento que mejoren la igualdad entre hombres y mujeres.**

Los modelos de comportamiento, los valores y actitudes que se le inculcan al alumnado deben ser respetuosos con la equidad y respeto entre ambos sexos, y debe implicar a la comunidad educativa al completo.

[Escriba aquí]



Actuaciones	Responsables	Recursos y Organización del centro necesarios	Temporalización	Indicadores de evaluación
a) Programación de actividades complementarias y de centro que fomenten la igualdad entre hombres y mujeres.	Equipos docentes. Coordinadora del Plan de Igualdad ETCP	Reuniones de trabajo Plan de igualdad de género en educación.	Todos los cursos	Número de actividades programadas
b) Incluir en las programaciones actividades y metodologías que fomenten el respeto y la igualdad entre hombres y mujeres.	Tutores/as y equipos docentes.	Programaciones didácticas. Actividades de enseñanza. Materiales escolares no sexistas	1er trimestre Todos los cursos	Número de actividades incluidas en las programaciones

**b) Aumentar la participación e implicación de la comunidad educativa en el desarrollo de acciones y actividades de prevención sobre violencia de género.**

La violencia de género es un problema que debe abordarse desde la prevención, educando y sensibilizando a nuestro alumnado.

Es una labor que debe realizarse de forma conjunta entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Por lo tanto, la prioridad de este objetivo no será tanto el desarrollo de las actividades por sí mismas, como la implicación y la sensibilización en ellas de la comunidad educativa.

Actuaciones	Responsables	Recursos y Organización del centro necesarios	Temporalización	Indicadores de evaluación
a) Realización de campañas de información y sensibilización para las familias.	Equipo Directivo Coordinadora del Plan de Igualdad Profesorado	Sesiones de trabajo Plan de igualdad de género Materiales informativos	Todos los cursos	Número de actividades realizadas.
b) Diseñar actividades complementarias en las que participen activamente las familias del alumnado.	Coordinadora del Plan de Igualdad Profesorado	Programaciones de aula	Planificación 1er Trimestre Aplicación todos los cursos	Porcentaje de actividades en el que participan las familias

**9.- DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO.**

Nos proponemos los siguientes objetivos:

[Escriba aquí]



**a) Emprender actuaciones que permitan una plena y eficaz digitalización del centro.**

Se trabajará para que los diferentes documentos e impresos estén disponibles en formato digital. También seguiremos trabajando en la digitalización de las comunicaciones internas iniciadas en este curso escolar. Se llevarán a cabo diferentes líneas de actuación encaminadas a desburocratizar el centro y agilizar las gestiones administrativas.

Por otro lado, se deben emprender actuaciones que permitan un eficaz desarrollo de los aprendizajes del alumnado en caso de suspensión de las clases presenciales.

**b) Crear espacios de aprendizaje virtuales y optimizar el uso de plataformas virtuales para optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.**

Es importante aprovechar el uso de espacios virtuales de para la integración de la tecnología en el aprendizaje.

Actuaciones	Responsables	Recursos y Organización del centro necesarios	Temporalización	Indicadores de evaluación
a) Unificar y homogeneizar el uso de una herramienta y espacio virtual de aprendizaje determinado (Moodle)	Equipo directivo Profesorado Coordinador del PTD	Reuniones de equipos docentes Reuniones de ETCP Plataforma Moodle	Desde el 1er Curso (todos los años)	Satisfacción de las familias. Porcentaje de maestros/as que utilizan Moodle
b) Adecuar los horarios del profesorado de forma que faciliten el desarrollo de la competencia digital.	Director y Jefa de Estudios	Reuniones de equipo directivo	Desde el 1er curso (todos los años)	Existencia de horarios consecutivos

**b) Continuar con el desarrollo y mejora del Plan de Transformación Digital y de las diferentes y actuaciones necesarias para conseguir una plena digitalización del centro.**

La implementación de las medidas adoptadas en el Plan de Transformación Digital, adquieren una gran importancia en la situación actual, como elemento esencial de planificación de actuaciones que lleven a la consecución de una plena digitalización del centro desde diferentes ámbitos.

a) Actualizar la rúbrica del Plan de actuación digital en función de la evolución del centro.	Equipo directivo Claustro Coordinador de PTD	Reuniones de Equipo Directivo Sesiones de Claustro Rúbrica de centro	1er Trimestre de cada año o siempre que sea necesario	La Rúbrica se actualiza todos los trimestres
---	--	--	---	--

[Escriba aquí]



<b>b) Revisión del Plan de Transformación Digital e inclusión de nuevas Líneas de Actuación.</b>	Equipo directivo Claustro Coordinador de PTD	Reuniones de Equipo Directivo Sesiones de Claustro Plan de actuación digital	1er Trimestre de cada año o siempre que sea necesario	Se revisa el Plan una vez al trimestre Aumento un 10% de las líneas de actuación
<b>c) Continuar con la formación del profesorado en el ámbito de la competencia digital (plataforma Moodle, Pasen, Cuaderno de Séneca)</b>	Claustro Formadores y asesores del CEP	Sesiones de Cursos de formación. Manuales de los cursos	Según planificación de sesiones con la asesora del CEP	Aumento en un 10% del profesorado participante

**c) Implementar y mejorar las medidas necesarias para poder llevar a cabo una metodología de enseñanza a distancia en el caso de suspensión de las clases presenciales.**

La situación actual de pandemia nos sitúa en un panorama de incertidumbre en el que las clases presenciales pueden ser suspendidas por razones sanitarias. Es muy importante tener preparado un sistema alternativo de enseñanza a distancia, con los recursos, plataformas, espacios virtuales de aprendizaje, adaptaciones de horarios de enseñanza telemáticos etc.

Actuaciones	Responsables	Recursos y Organización del centro necesarios	Temporalización	Indicadores de evaluación
<b>a) Utilización de plataforma Moodle para desarrollar el proceso de enseñanza a distancia, si es necesario.</b>	Profesorado Coordinador del PTD	Reuniones de equipos docentes Equipos informáticos	En caso de suspensión de clase presencial	Satisfacción de las familias. El 100 % los Maestros usan Moodle
<b>b) Revisar la adecuación de la distribución y carga horaria en el caso de enseñanza telemática.</b>	ETCP Director y jefe de estudios	Reuniones de equipo directivo Reuniones de ETCP Planificación de horarios	En caso de suspensión de clase presencial	Porcentaje de respuestas positivas en los cuestionarios de satisfacción

**d) Aumentar el uso de herramientas digitales de gestión de la comunicación e información entre los miembros de la comunidad educativa, como medio de agilizar los trámites administrativos y desburocratizar la gestión administrativa del centro.**

Los de medios digitales de comunicación e información mejoran la rapidez y agilidad de los procedimientos, al mismo tiempo que abarata costes y contribuye a la

[Escriba aquí]



desburocratización de la administración del centro. La prioridad es aumentar en principio el uso de herramientas como Pasen para la comunicación con las familias y posteriormente utilizar las herramientas y funcionalidades del cuaderno de Séneca.

<b>a) Realizar un diagnóstico sobre la utilización que el profesorado hace de estas herramientas.</b>	Equipo directivo Claustro Coordinador de PTD	Sesiones de trabajo Cuestionarios	1er trimestre (cada año)	Existencia de un cuestionario sobre uso de herramientas digitales
<b>b) Plan de actuación para explicar a las familias la forma y posibilidades de utilización de estas herramientas.</b>	Equipo directivo Coordinador de PTD Familias alumnado	Plan de actuación Reuniones informativas a las familias	2º y 3er trimestre Primer año	Aumento de un 10% en el uso de herramientas telemáticas por las familias
<b>c) Incrementar el uso de la web del centro como herramienta de información y comunicación con las familias.</b>	Equipo directivo Coordinador de PTD	Web del centro habilitada para realizar consultas o trámites Mantenimiento de la web	2º y 3er trimestre Primer año	Nº de visitas de la web. Incrementar un 20% las consultas hechas a través de la web del centro
<b>d) Posibilitar y facilitar la gestión online de trámites y documentos por parte de todos los miembros de la comunidad educativa</b>	Equipo directivo Claustro Coordinador de PTD Personal no docente	Espacios de la web habilitados para realización de trámites Mantenimiento de la web	Inicio: 2º y 3er Trimestre. Aplicación 4 años	Aumento de un 10 % de los trámites hechos a través de la web % de satisfacción

## 10.- ENRIQUECIMIENTO DEL LENGUAJE, LA COMUNICACIÓN y DESARROLLO DE LA LECTURA PLANIFICADA.

En la actualidad, el alumnado se enfrenta diariamente a un número ingente de textos multimodales, en distintas situaciones comunicativas, con diversas intenciones con los que, como individuo en sociedad, debe tomar decisiones, seleccionar las fuentes más fidedignas y aplicar criterios de recopilación de la información. Es, portanto, la lectura un fenómeno transversal a toda materia o área en el ámbito de un centro docente que requiere de una planificación adecuada para lograr el mayor nivel de competencia en comunicación lingüística en la equidad, la calidad y la inclusión plena del alumnado en la Educación Básica.

Se trata de fomentar el hábito lector, la autonomía personal, el desarrollo de la educación literaria y cultural, la regulación del propio aprendizaje a través de la lectura, el placer de la leer.

En definitiva lo que nos proponemos es:

**a) Favorecer que el desarrollo de la competencia lectora se convierta en elemento prioritario en nuestro centro y para los miembros de la comunidad educativa.**

[Escriba aquí]



**b) Favorecer la integración de la lectura en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferentes áreas, materias o, en su caso, ámbitos del currículo.**

**c) Desarrollar las competencias, habilidades y estrategias que permitan al alumnado convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar textos en formatos y soportes diversos.**

Actuaciones	Responsables	Recursos y Organización del centro necesarios	Temporalización	Indicadores de evaluación
a) Incluir en las programaciones didácticas de todas las áreas actividades y tareas para el desarrollo de la C. Lingüística.	Equipos docentes ETCP Coordinador/a de Biblioteca y Comunica	Reuniones de equipos docentes ETCP Reuniones de coordinadores de Planes y Proyectos	Planificación en el primer trimestre Evaluación y seguimiento durante todo el curso	Mejora en porcentajes de los Indicadores Homologados
b) Incorporar un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa de primaria a la C. Lingüística	ETCP Equipos docentes	Reuniones de equipos docentes ETCP Planificación de horarios	Planificación en el primer trimestre Evaluación y seguimiento durante todo el curso	Mejora en porcentajes de los Indicadores Homologados
c) Incorporar el tratamiento de la C. Lingüística al programa de tránsito escolar	Equipos de tránsito ETCP Orientadora del centro Eq. Docentes	Reuniones de equipos docentes ETCP Reuniones de equipos de tránsito	Según temporalización indicada en el programa de tránsito	Mejora en porcentajes de los Indicadores Homologados

**c) Potenciar la actualización y la formación del profesorado para que contribuyan, de manera relevante, al mejor desarrollo de la competencia en comunicación lingüística**

Actuaciones	Responsables	Recursos y Organización del centro necesarios	Temporalización	Indicadores de evaluación
a) Incorporar la formación en C. Lingüística como un elemento prioritario en la formación del profesorado	Responsable del plan de formación Profesorado del centro CEP	Reuniones con asesoría del CEP Sesiones de Formación	Las sesiones de formación se consensuarán con el CEP	Mejora en porcentajes de los Indicadores Homologados

**d) Integrar la utilización de las bibliotecas escolares y los programas para la innovación educativa para promover actuaciones relativas al fomento de la lectura en colaboración con los órganos de coordinación docente y/o agentes externos.**

[Escriba aquí]



Actuaciones	Responsables	Recursos y Organización del centro necesarios	Temporalización	Indicadores de evaluación
a) <b>Planificar actividades desde el uso de la Biblioteca escolar y las actuaciones del Plan Comunica</b>	Responsable de la biblioteca escolar Coordinador/a de Comunica Eq. Docentes	Reuniones con asesoría de coordinadores/as de proyectos	Planificación en el primer trimestre Evaluación y seguimiento durante todo el curso	Mejora en porcentajes de los Indicadores Homologados

e) Concienciar al alumnado de las características lingüísticas y pragmáticas de la modalidad lingüística andaluza, acercándolos a sus aspectos no sólo lingüísticos sino sociales, históricos y culturales con especial atención al mundo y textos del flamenco.

Actuaciones	Responsables	Recursos y Organización del centro necesarios	Temporalización	Indicadores de evaluación
a) <b>Planificar actividades que de forma global trabajen la cultura andaluza y el flamenco</b>	Responsable de la biblioteca escolar Coordinador/a de Comunica Eq. Docentes	Reuniones con asesoría de coordinadores/as de proyectos	Planificación en el primer trimestre Evaluación y seguimiento durante todo el curso	

Todas estas actuaciones se llevan cabo para fomentar la comunicación lingüística, el fomento de la comunicación oral y escrita, y garantizar un tiempo de lectura planificada no inferior a 30 minutos, en cumplimiento de las instrucciones de 21 de junio de 2023, de la viceconsejería de desarrollo educativo y formación profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria.

Se adjuntan como anexo I y II las plantillas que utiliza el profesorado del centro para dejar evidencias de la planificación del tiempo de lectura.

Esta planificación se desarrolla en base a unos bloques temáticos que están conectados con los diferentes planes y proyectos y efemérides que se celebran y desarrollan en el centro.

## 11.- EDUCACIÓN PARA GARANTIZAR EL BIENESTAR FÍSICO Y EMOCIONAL DEL ALUMNADO.

La Ley 4/2021, de 27 de julio, de infancia y adolescencia de Andalucía, establece que los centros educativos, desde su consideración como espacios seguros para la infancia, llevarán a cabo acciones que favorezcan los buenos tratos a la infancia, los valores de convivencia y

[Escriba aquí]



resolución pacífica de los conflictos, la educación emocional, la educación en valores, la educación afectivo-sexual, la coeducación, el trabajo cooperativo, la educación física, y la educación alimentaria y nutricional, como vías de desarrollo de competencias personales y sociales que mejoren el éxito educativo y la convivencia.

En definitiva nos proponemos los siguientes objetivos:

- a) Promover medidas que aseguren el máximo bienestar para los niños, niñas y adolescentes, así como la cultura del buen trato a los mismos.**
- b) Promover planes de formación sobre prevención, detección precoz y protección de los niños, niñas y adolescentes, dirigidos tanto al personal que trabaja en los centros docentes como al alumnado y sus familias o tutores legales.**
- c) Fomentar que en el centro docente se lleve a cabo una alimentación saludable y nutritiva que permita a los niños, niñas y adolescentes, en especial a los más vulnerables, llevar una dieta equilibrada.**
- d) Promover prácticas de uso responsable de redes sociales, chats y dispositivos electrónicos por parte del alumnado del centro.**

Actuaciones	Responsables	Recursos y Organización del centro necesarios	Temporalización	Indicadores de evaluación
a) Informar al personal del centro sobre los protocolos en materia de prevención y protección de cualquier forma de violencia existentes en su localidad o comunidad autónoma.	Coordinador de Bienestar emocional	Reuniones de claustros, ETCP y equipos docentes	Al inicio de curso. Y siempre que proceda	Registro en las actas correspondientes
b) Identificación del coordinador ante el alumnado y la comunidad educativa	Coordinador de Bienestar emocional	Charlas con el alumnado. Presentación en claustro y C. Escolar	Primer trimestre	

[Escriba aquí]



c) Realización de formación en Prevención del acoso, resolución de conflictos etc	CEP	Sesiones formativas del profesorado	Según calendario del CEP	Cuestionario de la actividad formativa
d) Participación en el Plan de Consumo de Frutas	Coordinadora de HVS	Reparto de la fruta	Según calendario de reparto de la fruta	
e) Realización de charlas con el alumnado sobre uso responsable de redes, dispositivos, acoso escolar	Coordinador de Bienestar emocional Coordinador TDE Orientadora del centro	Organización y planificación de las reuniones	Según planificación de jefatura de estudios	Cuestionarios del alumnado
f) Realización de charlas con el alumnado sobre salud emocional: trastornos alimenticios etc	Orientadora del centro	Organización y planificación de las reuniones	Según planificación de la orientadora	

## 12.- CONCIENCIACIÓN DE LA DEGRADACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DEL MALTRATO ANIMAL.

En nuestro centro queremos conseguir que nuestro alumnado se forme en el respeto y la defensa del medio ambiente, para ello, planteamos los siguientes objetivos:

- a) Fomentar en el alumnado y en la comunidad educativa el espíritu investigador en las prácticas diarias que favorezcan o perjudiquen al Medio Ambiente.
- b) Impulsar la educación ambiental en toda la comunidad educativa.
- c) Formar a toda la comunidad educativa en el consumo responsable, el uso eficiente de la energía o la gestión de residuos.
- d) Concienciar al alumnado y a la comunidad educativa en el cuidado de las mascotas y en la concienciación y rechazo hacia el maltrato animal.

Actuaciones	Responsables	Recursos y Organización del centro necesarios	Temporalización	Indicadores de evaluación
a) Impulsar la separación de residuos y el reciclaje desde la práctica diaria en el propio centro	Equipo Aldea Equipos Docentes Alumnado	Reuniones de equipo Aldea Reuniones de Coordinadores/as de proyectos	Planificación: 1er trimestre Aplicación: resto de trimestres	
b) Realización de infografías y presentaciones que traten sobre la sostenibilidad, el	Equipo Aldea Equipos Docentes Alumnado	Reuniones de equipo Aldea Reuniones de Coordinadores/as de proyectos	Planificación: 1er trimestre Aplicación: resto de trimestres	

[Escriba aquí]



cuidado de las mascotas etc				
<b>c) Realizar actividades en torno al ecohuerto que impliquen al alumnado</b>	Equipo Aldea Equipos Docentes Alumnado	Reuniones de equipo Aldea Reuniones de Coordinadores/as de proyectos	Planificación: 1er trimestre Aplicación: resto de trimestres	
<b>d) Realizar diferentes creaciones artísticas a partir de material reciclado</b>	Equipo Aldea Equipos Docentes Alumnado	Reuniones de equipo Aldea Reuniones de Coordinadores/as de proyectos	Planificación: 1er trimestre Aplicación: resto de trimestres	

### 13.- FOMENTO DE LA CULTURA ANDALUZA.

En nuestro centro creemos que es muy importante que en nuestro proyecto educativo responda a los intereses, necesidades y rasgos específicos del contexto social y cultural de Andalucía, tal como recoge el estatuto de autonomía.

Hay importantes razones que nos llevan a imprimir en nuestro proyecto educativo una importancia máxima al fomento de la cultura andaluza:

Por un lado hay razones pedagógicas: *“El conocimiento del medio en el que el alumno vive constituye el punto de partida científico para el aprendizaje. Partir de lo inmediato y de lo conocido, de lo concreto y de lo familiar, son los escalones firmes y seguros para iniciar la singladura del proceso enseñanza-aprendizaje”.*

Por otro lado hay razones culturales e históricas que hacen de Andalucía una comunidad autónoma con rasgos de identidad y culturales propios y diferenciales que creemos hay que conservar y fomentar en el alumnado y la comunidad educativa.

Por estas razones nos proponemos los siguientes objetivos:

**a) Trabajar la cultura andaluza como un eje transversal que impregne el proceso de enseñanza y aprendizaje de todas las áreas del currículum.**

**b) Fomentar en el alumnado el conocimiento del legado cultural e histórico de Andalucía.**

Actuaciones	Responsables	Recursos y Organización del centro necesarios	Temporalización	Indicadores de evaluación
<b>a) Planificar actividades que promuevan el conocimiento de la cultura andaluza de forma transversal desde todas las áreas</b>	ETCP Eq. Docentes	Reuniones de ETCP Reuniones de coordinadores/as de proyectos	Planificación en el primer trimestre Evaluación y seguimiento durante todo el curso Día del Flamenco	

[Escriba aquí]



**c) Fomentar y conocer las diferentes expresiones culturales, artísticas andaluzas y las manifestaciones folklóricas más relevantes de la tradición y cultura andaluza.**

Actuaciones	Responsables	Recursos y Organización del centro necesarios	Temporalización	Indicadores de evaluación
a) Planificar actividades que promuevan el conocimiento de la cultura y folklore andaluces: semana santa, carnaval, cruces de mayo de forma transversal desde todas las áreas	ETCP Eq. Docentes	Reuniones de ETCP Reuniones de coordinadores/as de proyectos	Planificación en el primer trimestre Evaluación y seguimiento durante todo el curso Día del Flamenco	

**d) Fomentar la promoción y difusión del flamenco como elemento singular del patrimonio cultural andaluz.**

Actuaciones	Responsables	Recursos y Organización del centro necesarios	Temporalización	Indicadores de evaluación
a) Planificar actividades que promuevan el conocimiento y la reflexión en torno al flamenco como elemento singular del patrimonio cultural andaluz	ETCP Eq. Docentes	Reuniones de ETCP Reuniones de coordinadores/as de proyectos	Planificación en el primer trimestre Evaluación y seguimiento durante todo el curso Día del Flamenco	
b) Inclusión del flamenco en la planificación de actividades extraescolares y complementarias del centro	ETCP Eq. Docentes	Reuniones de ETCP Reuniones de coordinadores/as de proyectos	Planificación en el primer trimestre Evaluación y seguimiento durante todo el curso Día del Flamenco	

[Escriba aquí]

## **14.- TIEMPO DE LECTURA PLANIFICADA.**

### **INTRODUCCIÓN**

La lectura es un fenómeno transversal a toda materia o área en el ámbito de nuestro centro docente que requiere de una planificación adecuada para lograr el mayor nivel de competencia en comunicación lingüística en la equidad, la calidad y la inclusión plena del alumnado en la Educación Básica.

La lectura constituye una actividad clave en la educación y en el aprendizaje permanente de los individuos ya que supone uno de los principales instrumentos de aprendizaje cuyo dominio abre las puertas a nuevos conocimientos.

Todas estas finalidades, que se persiguen con el planteamiento del trabajo con la lectura, tienen que estar presentes en el diseño y planificación de la lectura en el aula, razón por la cual desarrollamos estrategias comunes, derivadas del proyecto educativo y de la mejor contextualización para facilitar al alumnado su desarrollo.

#### **A) FINALIDADES**

Con las actuaciones que se van a llevar en el centro se pretenden conseguir las siguientes finalidades:

Contribuir a establecer las condiciones y la planificación educativas para que el alumnado pueda alcanzar un desarrollo adecuado a su edad y para su situación educativa de la competencia en comunicación lingüística.

Fomentar el hábito lector, la autonomía personal, el desarrollo de la educación literaria y cultural.

Propiciar la regulación del propio aprendizaje a través de la lectura, el placer de la leer y, en cualquier caso, la lectura para obtener, procesar, evaluar la información que permita construir y transformar el conocimiento.

Incluir en cada planificación de aula las medidas de atención a la diversidad y las diferencias individuales, sean generales o específicas, así como los principios DUA.

Fomentar la participación del alumnado en las dinámicas propuestas de interacción lingüística.

#### **B) ORGANIZACIÓN GENERAL**

Para la planificación de las actuaciones tendremos en consideración los siguientes aspectos como principios generales de actuación:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave por lo que desde todas las áreas, materias y ámbitos deben convertirlas en actuaciones propias de su ámbito de actuación.

b) Las programaciones didácticas de todas las áreas, materias o ámbitos incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística,

[Escriba aquí]



en concreto para las prácticas lectoras, sin que supongan un trabajo paralelo, fuera de la planificación docente, de su metodología y evaluación.

c) Los equipos docentes deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, para el desarrollo planificado de dicha competencia sin dejar de atender a la oralidad, el debate y la oratoria.

d) Se pondrá especial atención en los procesos de tránsito escolar, ya sea entre ciclos o etapas.

e) Para la planificación del tiempo de lectura se podrá contar con todos los recursos del centro, en todo caso, con la biblioteca escolar.

f) Los programas para la innovación educativa del ámbito lingüístico, Comunica (P2), así como el resto de los planes y programas que se desarrollen en el centro, podrán ofrecer recursos, materiales y propuestas para la organización del tiempo de lectura planificada y servir de recurso para los centros docentes.

g) El ETCP llevará a cabo una planificación de la organización general del proceso de implantación del tiempo planificado de lectura.

### **C) OBJETIVOS DEL CENTRO**

El centro en base a su autonomía tiene una serie de objetivos relacionados con la lectura y que están presentes en el proyecto educativo.

Son los siguientes:

- a) **Promover y dinamizar la actualización y el perfeccionamiento del profesorado a través de un plan de formación que atienda a las necesidades del centro.**

Para el curso 2023/2024 se ha establecido que una de las líneas prioritarias de la formación que realizará el profesorado se centrará en la competencia lingüística y otros aspectos más específicos relacionados con la lectura.

- b) **Potenciar el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como instrumentos favorecedores del proceso de aprendizaje.**

El uso de las tecnologías de la información es un objetivo prioritario en nuestro centro. En determinadas actividades de lectura

- c) **Establecer la evaluación inicial como medio para orientar y facilitar la labor docente, así como el conocimiento, la atención y la ayuda al alumnado.**
- d) **Fomentar y favorecer la participación del profesorado en el trabajo colaborativo, en la Formación en Centros y/o grupos de trabajo.**
- e) **Consolidar y mejorar los resultados en la competencia lingüística a través del fomento del uso de la Biblioteca como espacio de adquisición de cultura y conocimiento.**
- f) **Desarrollar actividades que fomenten la comprensión lectora, la creatividad, la expresión oral y escrita y la comunicación audiovisual.**
- g) **Favorecer que el desarrollo de la competencia lectora se convierta en elemento prioritario en nuestro centro y para los miembros de la comunidad educativa.**

[Escriba aquí]



**h) Favorecer la integración de la lectura en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferentes áreas, materias o, en su caso, ámbitos del currículo.**

**D) OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA LA ETAPA DE PRIMARIA PARA FOMENTAR LA LECTURA:**

- a) Desarrollar las competencias, habilidades y estrategias que permitan al alumnado convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar textos en formatos y soportes diversos.
- b) Optimizar el desarrollo de las prácticas letradas y potenciar la mejora de la competencia lectora desde todas las áreas, materias y, en su caso, ámbitos del currículo, teniendo en cuenta las especificidades de cada una de ellas.
- c) Contribuir a la planificación y coherencia de las prácticas profesionales que, en relación con la lectura y la escritura, se desarrollan en el centro, así como favorecer su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferentes áreas, materias o, en su caso, ámbitos del currículo.
- d) Favorecer que el desarrollo de la competencia lectora se convierta en elemento prioritario del profesorado, del alumnado, de las familias y de la comunidad educativa.
- e) Potenciar la actualización y la formación del profesorado para que contribuyan, de manera relevante, al mejor desarrollo de la competencia en comunicación lingüística como desempeños que amparan el hábito lector en el alumnado.
- f) Integrar la utilización de la biblioteca escolar y los programas para la innovación educativa para promover actuaciones relativas al fomento de la lectura en colaboración con los órganos de coordinación docente y/o agentes externos.
- g) Concienciar al alumnado de las características lingüísticas y pragmáticas de la modalidad lingüística andaluza, acercándolos a sus aspectos no sólo lingüísticos sino sociales, históricos y culturales con especial atención al mundo y textos del flamenco.

**E) METODOLOGÍA GENERAL**

Las actividades que se programen durante el tiempo de lectura reglado deberán potenciar la comprensión lectora y aprovecharán el carácter social de la lectura para promover la figura del mediador de lecturas, el intercambio de experiencias, tertulias, clubes, debates dirigidos, así como la presentación oral y escrita de trabajos personales del alumnado o de grupo.

Se procurará, además, el uso de diferentes tipos de textos continuos y discontinuos (multimodales), tanto de carácter literario como periodístico, divulgativo o científico, adecuados a la edad del alumnado.

Para facilitar que se alcancen los objetivos previstos se diseñarán estrategias metodológicas enfocadas a los distintos momentos de lectura; puesto que cabe recordar que antes, durante y después de leer los lectores usan destrezas lingüísticas, cognitivas y metacognitivas que, junto a sus conocimientos previos, le sirven para construir significado.

[Escriba aquí]

Por su parte, el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica garantizará la coordinación de los textos que se seleccionen para el alumnado, favoreciendo la configuración de itinerarios de lectura.

La selección de textos estará contextualizada con las áreas, materias, ámbitos, tareas, actividades o proyectos que se desarrollen de forma ordinaria.

Con carácter general, las actuaciones dirigidas a mejorar la competencia lectora del alumnado tendrán en consideración que la organización del tiempo de la lectura planificada deberá incluir tres momentos de desarrollo: antes, durante y después.

#### **Antes:**

Las actividades de prelectura deberán estar diseñadas para motivar el interés y para activar el mundo de referencias y conocimientos que previamente posee el alumnado. La presentación de conceptos, del vocabulario, del formato de lectura, entre otras cuestiones, se pueden sugerir como estrategias previas a la comprensión del texto. En esta fase de la planificación se pueden introducir elementos de comprensión como causa y efecto, comparación y contraste, personificación o técnicas de trabajo intelectual. Es el momento de dotar de objetivos a la lectura y dirigir al alumnado a la necesidad de leer.

#### **Durante:**

Las actividades durante la lectura ayudan a establecer inferencias de distinto tipo, a la revisión y comprobación de lo que se ha leído, a la toma de conciencia sobre la entonación empleada, a una relectura formativa en distintas dimensiones textuales y a un proceso de autoaprendizaje.

#### **Después:**

Las actividades tras la prelectura y la lectura deben dirigirse a la recapitulación, puesta en práctica de lo leído, el debate de ideas, el uso del conocimiento adquirido en distintos contextos de aprendizaje. Por su parte, la planificación de la lectura en Educación Primaria tendrá en consideración estos cinco ejes referidos a la lectura: 1ª. Conciencia fonológica. 2ª. Conocimiento alfabético. 3ª. Fluidez. 4ª. Vocabulario: ampliación y organización. 5ª. Comprensión.

#### **Orientaciones sobre el tiempo de la lectura:**

La lectura en el aula se desarrollará para alcanzar distintos fines y propósitos: para aprender, por placer e interés personal, para buscar y usar información, para participar en la sociedad o como experiencia literaria.

A continuación, se ofrecen orientaciones generales para el desarrollo del tiempo de la lectura:

[Escriba aquí]



- a) El alumnado debe ser el lector experimental con los textos, fomentando dinámicas activas de lectura por parte del alumnado.
- b) El canon de lecturas seleccionadas debe ser amplio, diverso y adecuado al nivel del alumnado. Se tendrán en cuenta los intereses del alumnado al mismo tiempo que se ofrecen clásicos literarios y escolares de distintas épocas, géneros y formatos.
- c) En relación con lo anterior es fundamental la función del mediador de lecturas, como figura que trata de acompañar al lector en los procesos de lectura para generar un sentido a la misma., función que puede ser desempeñada tanto por el profesorado como el alumnado, las familias y a otros miembros de la comunidad educativa.
- d) Crear situaciones de lecturas contextualizadas, significativas y relevantes, que favorezcan la transferencia de aprendizajes a otras materias, contextos y competencias de forma interdisciplinar.
- e) Las actividades deberán perseguir la interacción del alumnado con cualquier tipo de texto y en situaciones comunicativas variadas.
- f) Las propuestas planificadas deben propiciar la reflexión (guiada, en su caso) y el análisis crítico de la información que traslada el texto con el objetivo de abrir turnos de debate en torno a los temas de lectura, lo que conduce a recursos de iniciación a la oratoria y el debate.
- g) En la selección de textos y obras del acervo cultural y/o literarias se tratará de que sean cercanas a la experiencia del alumnado sin abandonar la importancia del patrimonio literario, cultural y artístico como conocimiento necesario.
- h) Los textos seleccionados ayudarán al desarrollo de la competencia lingüística en el alumnado para poder organizar la información y convertirla en conocimiento.
- i) Se seleccionarán los textos y las actividades programadas en coordinación con los diferentes planes y proyectos que se imparten en el centro, así como en las diferentes efemérides que se celebren, proceso de selección que se coordinará a través del ETCP y los equipos de ciclo.

#### **F) EVALUACIÓN INICIAL**

Al comienzo del curso escolar los equipos docentes llevarán a cabo una evaluación inicial del alumnado que servirá para detectar necesidades y ser el punto a partir del cual adoptar las diferentes medidas de atención a la diversidad necesarias.

La evaluación inicial por parte de los equipos docentes adquiere especial relevancia en el diagnóstico y detección de los niveles en competencia lingüística que presenta el alumnado.

Dicha evaluación inicial también servirá para conocer los intereses del alumnado lo que propiciará una mayor conexión con los intereses del alumnado en la selección de los textos.

#### **G) MODELO DE PROPUESTA DE ACTIVIDAD LECTORA EN EL AULA POR ÁREA/MATERIA/ÁMBITO**

[Escriba aquí]



Se incluyen como ANEXOS I Y II en el Proyecto educativo las tablas de planificación semanal de las propuestas de actividades lectoras, estableciendo las actividades que corresponden al antes, durante y después, así como las áreas involucradas.

### **JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL TEXTO**

Se seleccionarán los textos y las actividades programadas en coordinación con los diferentes planes y proyectos que se imparten en el centro, así como en las diferentes efemérides que se celebren, proceso de selección que se coordinará a través del ETCP y los equipos de ciclo.

De esta forma se seleccionarán unos centros de interés o temas a través de los cuales se vertebrará el proceso de la selección de los textos y las actividades.

### **ACTIVIDADES ANTES DE LA LECTURA**

Esta información se encuentra en los anexos que cada tutor/a tendrá integrado en su programación.

### **ACTIVIDADES DURANTE LA LECTURA**

Esta información se encuentra en los anexos que cada tutor/a tendrá integrado en su programación.

### **ACTIVIDADES DESPUÉS DE LA LECTURA**

Esta información se encuentra en los anexos que cada tutor/a tendrá integrado en su programación.

#### **H) VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD**

Al finalizar cada trimestre se llevará a cabo una valoración del proceso de planificación de las actividades programadas, valorando el grado de consecución de los objetivos, la idoneidad e las lecturas y las actividades planificadas.

Estas valoraciones quedarán recogidas en las actas de la sesiones de evaluación de los equipos docentes.

#### **I) PROPUESTAS DE MEJORA**

Como consecuencia del proceso evaluador, se establece la posibilidad de formular propuestas de mejora que permitan una mejor consecución de los objetivos, o una mejor selección de los textos, actividades del alumnado, mejoras en el proceso etc.

#### **J) BIBLIOTECA DE AULA**

En el aula habrá un espacio dedicado a la biblioteca de aula, en la que podrán integrarse colecciones procedentes de la biblioteca del centro y del propio alumnado, para llevar a cabo las diferentes modalidades y actividades de lectura.

[Escriba aquí]

#### **K) BIBLIOTECA DE CENTRO**

Las colecciones de libros de la biblioteca del centro será un recurso importante a tener en cuenta para la selección de las lecturas. También se contempla la biblioteca como espacio en el que llevar a cabo la práctica de la lectura.

#### **L) PLANES Y PROGRAMAS EN EL CENTRO**

El tiempo de lectura planificada así como la planificación que se haga de las actividades estará en coordinación con las actividades programadas en los programas Comunica y la Red de Bibliotecas escolares.

#### **M) FAMILIAS Y OTROS AGENTES**

Se planificarán actividades relacionadas con la lectura en las que intervengan las familias del alumnado y/o el AMPA del centro. También se intentarán realizar actividades en colaboración con entidades como la Diputación Provincial o el Ayuntamiento de La Rambla.

#### **N) ACCIONES FORMATIVAS**

El centro incluirá en el plan de formación del profesorado acciones formativas de carácter colectivo en relación con el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística y el fomento de las prácticas de lectura del alumnado.

El ETCP hará un análisis de los resultados de la memoria de autoevaluación del centro, de los indicadores homologados etc así como atendiendo a las propias instrucciones sobre la planificación de la lectura, o que servirá de base para concretar las actividades formativas del profesorado.

A tales efectos, se favorecerá la creación de grupos de trabajo y la realización o difusión de materiales y recursos, así como el intercambio de experiencias con otros centros, para lo que se contará con el apoyo y asesoramiento del centro del profesorado correspondiente.

Además, el profesorado podrá acogerse de forma voluntaria (aunque se procurará que se involucre el conjunto del claustro) a aquellas actuaciones formativas específicas ofertadas por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional como medida de apoyo para el desarrollo de la competencia comunicativa, el fomento de la lectura y la creatividad del alumnado.

#### **O) RECURSOS**

Contamos con los recursos propios del centro: materiales del centro, PDI, ordenadores portátiles, biblioteca escolar etc.

#### **O) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN**

Al finalizar cada trimestre se llevará a cabo una valoración del proceso de planificación de las actividades programadas, valorando el grado de consecución de los objetivos, la idoneidad e las lecturas y las actividades planificadas.

Estas valoraciones quedarán recogidas en las actas de la sesiones de evaluación de los equipos docentes.

[Escriba aquí]

Dado que las actuaciones referidas al tratamiento de la competencia lingüística quedarán integradas en la planificación y programación docente, se favorecerá una evaluación, seguimiento y propuestas de mejora que tengan como referente el nivel de competencia en comunicación lingüística del alumnado ya que todas las áreas, materias y/o ámbitos colaboran en el desarrollo de la misma.

El Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica velará por el cumplimiento y posterior evaluación de todas las actuaciones que se realicen en el centro en relación con el tratamiento de la lectura y la escritura en sus aspectos organizativos y de aplicación en el aula y podrán establecer mecanismos propios de evaluación de las actuaciones.

La memoria de autoevaluación que realice el centro prestará una especial atención a la valoración de los logros y dificultades detectados en relación con el tratamiento de la lectura y de la escritura en el centro e incluirá, en todo caso, propuestas de mejora en este ámbito para su inclusión en el Plan de Centro, con temporalización, persona responsable e indicadores de calidad evaluables.

Asimismo, tanto los planes de mejora como los de formación del profesorado podrán recoger las actuaciones referidas a la mejora del funcionamiento del tiempo de lectura en las aulas.

#### **P) EVALUACIÓN, COEVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN DOCENTE**

El proceso de evaluación de la práctica docente estará integrado dentro de los procedimientos que el propio centro tiene establecidos para la evaluación del proceso de enseñanza y de la propia práctica docente.